

PRESENTACIÓN

Revista Universidad, Ética y Derechos.

(Rued@)

María Acale Sánchez

Defensora Universitaria de la Universidad de Cádiz

Directora de la revista

Es para mí una satisfacción presentar el número 1 de la *Revista Universidad, Ética y derechos, Rued@*, que con paso firme decidió echarse a rodar hace ahora un año.

La Revista ha sido registrada en la Biblioteca nacional con el ISSN 2530-030X lo que nos visibiliza y nos mete en el ámbito de las revistas oficiales: de nuestro trabajo depende que algún día ocupe también un lugar entre las revistas útiles y necesarias para la comunidad universitaria: qué más prestigio que ese podemos desear.

Un año después, su estructura definitiva empieza a tomar cuerpo. En este sentido, el grueso fundamental del trabajo que presentamos se reúne en la sección “*Estudios*”, en la que en esta ocasión se incluyen una serie de trabajos realizados con el rigor universitario que en cada una de nuestras disciplinas demostramos y que fueron debatidos en el Encuentro que tuvo lugar en la Universidad Europea de Madrid hace ahora un año. A ellos se les une en esta ocasión el artículo de nuestro querido compañero Carlos Alcover, sobre la resolución de conflictos. Gracias a todos por esas contribuciones.

Pero además usted lector o lectora podrá encontrar en el interior de este número las secciones “*Pinceladas*” y “*A los ojos rectorales*” que se incorporan ahora. Con la primera sección pretendemos incorporar las opiniones y recomendaciones de personas

importantes para las Defensorías universitarias, que hayan destacado por sus opiniones o por sus actos por velar por nuestra Universidad: al Dr. Tomás Sánchez Giralda, ex Defensor Universitario de la Universidad de Valladolid y miembro fundador como vocal de la Comisión permanente de Defensores universitarios, quiero agradecerle sus amables y sugerentes pensamientos. La segunda pretende traernos a cada número la visión oficial que los Rectores y las Rectoras tienen del trabajo que hacemos, que no es otro que luchar para que nuestras Universidades sean cada día un poco mejor: Eduardo González Mazo, Rector de la Universidad de Cádiz, nos mira por primera vez desde este ángulo.

Se inaugura también en este número la sección dedicada a “Comentarios jurisprudenciales”, con la que pretendemos analizar –con la solvencia que lo hace en este caso nuestro colega Francisco Ortega Santana- pronunciamientos jurisprudenciales sobre asuntos que antes de llegar a los tribunales han pasado por nuestras Oficinas y que al día de hoy en muchos casos seguimos teniendo pendientes, ya sea porque se trata de temas que pertenecen al pasado y nunca quedaron cerrados, o porque han vuelto a estar de actualidad: en este caso analizamos dos sentencias de orientación muy distinta sobre el mismo problema del alumnado que de alguna forma se ha quedado “atrapado” entre las viejas titulaciones de licenciaturas y diplomaturas, y los nuevos grados.

De la máxima relevancia para quienes colaboramos con la Revista es la entrada en este número de la sección “*Corresponsales internacionales*”. Se trata en este caso de abrir nuestra Revista a la opinión de nuestros/as colegas de Universidades extranjeras, a fin de que visibilicemos las similitudes del trabajo y de las preocupaciones que tenemos, y que pongamos a disposición de toda la comunidad que conformamos los esfuerzos y resultados alcanzados en otros lugares del planeta, para poner en valor que compartimos objetivos: la defensa de los derechos de nuestras respectivas comunidades universitarias. Gracias a Argimiro Rojo Salgado, miembro de la Comisión de relaciones internacionales

de la CEDU, a José Acevedo Acosta (Defensor Universitario de la Universidad de Aguascalientes, México), a Anayasi Turner (Defensora Universitaria de la Universidad de Panamá) y a Liliana Aguiar de Zapiola (Universidad Nacional de Córdoba-Argentina).

Este número se cierra con una sección que no nos gustaría haber incluido, pero que nuestros recuerdos y sentimientos nos han forzado a hacerlo tras la repentina muerte del Prof. Ignacio Ugalde, ex Defensor de la Universidad de Sevilla. Querida Rosa, gracias por el esfuerzo que me consta que has tenido que realizar para que las lágrimas te permitieran escribir estas bellas líneas.

Hace un año, terminaba la presentación del número 0 afirmando que “*publicando nuestros pareceres queremos trasladar a la opinión pública nuestro compromiso y nuestra preocupación por la Universidad*”; añadido en esta ocasión algo más: publicando nuestros pareceres generamos conciencia universitaria.

Cádiz, a 12 de septiembre de 2016